



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Información Parcelaria

25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Datos de la Parcela

N° Registro: 16.209	Domicilio Parcelario: Arturo Umberto Illia	Zona: B
N° Parcela: 18	N° Lote:	En Loteo: NO
Partida Provincial: 281019	Manzana: Manzana 714	Baldío: SI
Plano mensura: 229.983	Fecha Mensura: 19/09/2022	En Posesión: NO
Superficie Terreno: 1.125,66	Metros de Frente: 21,20	Propiedad Horizontal: NO
Avalúo Terreno: 3.602.112,00	N° Matrícula:	Exento Recargo Baldío: NO
Avalúo Mejoras: 0,00	Fecha Alta: 19/09/2022	

Domicilio Postal

Domicilio: Av. Intendente Esteban Pesante 1329 **C.P.:** 3116
Localidad: Crespo - Entre Ríos

Datos de Propietario/s

Inscripción Título: 19/09/2022

Prefijo:

Sufijo:

Propietario	CUIM	Titular
Ziegler Norma Edelmira	27-12537803-5	SI

Datos de Mejoras de la Parcela

Estado Mejora	Año de construcción	Superficie	Categoría
---------------	---------------------	------------	-----------



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

25 de Mayo 943 – IVA Exento – CUIT 30-99905389-7

Crespo, 15 de abril de 2024.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

ZIEGLER, NORMA EDELMIRA

AV. INTENDENTE E. PESANTE N° 1329

3116 – CRESPO – ENTRE RIOS

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle **ARTURO UMBERTO ILLIA S/N°**, de la ciudad de Crespo (E. Ríos), con una superficie de **1.125,66 m²**, individualizado como Registro N° **16.209**, Manzana N° **714**, Parcela N° **18**, Partida Provincial **281.019** hacemos saber a Ud. que en fecha **15/04/2024** se ha constatado que: **EN EL TERRENO SE OBSERVAN PASTIZALES MUY ALTOS, FAVORECIENDO LA PROPAGACIÓN DE INSECTOS Y GENERANDO MOLESTIAS A LOS VECINOS**, infringiendo el Art. 60° Inc. "C" de la Ord. N° 70/96. Se adjuntan imágenes fotográficas.

Por tal motivo, se lo intima para que en un plazo de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, proceda a la limpieza y/o desmalezado del inmueble bajo apercibimiento de labrarse acta por infracción al Art. 25° de la Ord. N° 70/96 ("El incumplimiento a órdenes o intimaciones emanadas de la autoridad municipal, debidamente notificadas, será sancionada con multas o clausura de hasta diez días").

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de notificado/a, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@unicrespo.gob.ar

Atentamente.

Candela I. Bauer
Área de Inspecciones Generales
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.	Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:	MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:
Firma:	_____	Firma: _____
Apellido y Nombre: WANDERBERG EVANGELINA	Negativa a recibirlo: _____	Acclaración:
DNI: 32.422.300	No haber sido atendido: _____	Fecha de entrega: 17/04/24
Carácter del firmante: ESPOSA DEL DUEÑO		Hora: 9:30KS
Fecha de recepción: 17/04/2024		